



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, acordó la aprobación de la modificación del Acuerdo regulador del precio público por actividades del Plan corresponsables y actividades deportivas.

Por lo que se hace público a efectos de su general conocimiento el literal del acuerdo:

«**PRIMERO.** Aprobar la modificación de precio público por actividades del Plan corresponsables y actividades deportivas.

SEGUNDO. Fijar la tarifa mensual por usuario de 10,00 €.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo a efectos de su general conocimiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcaudetedelajara.sedelectronica.es>].»

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso- administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Alcaudete de la Jara, a 28 de noviembre de 2023.- La Secretaria-Interventora, Julia Cárceles Martínez.
Nº. 1.-6675